

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eloy SUAREZ LAMATA, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que **desea obtener respuesta por escrito**.

El pasado mes de junio se formó un nuevo Gobierno, con la correspondiente reordenación administrativa acorde, se supone, con las principales políticas del nuevo programa de Gobierno que el Presidente querría llevar a cabo.

Esto se tradujo en un Gobierno estructurado alrededor de 17 Ministerios frente a los 13 Departamentos del anterior Gobierno. En base a éstos antecedentes, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos eran los órganos centrales de la Administración General del Estado existentes al 30 de mayo de 2018 y al 30 de septiembre –relacionando las Secretarías de Estado, Secretarías Generales, Subsecretarías y Direcciones Generales- en que se estructuraba la Administración General del Estado en una y otra fecha dentro de cada Departamento Ministerial, incluyendo la Vicepresidencia y la Presidencia del Gobierno?

Madrid, 11 de octubre de 2018

FDO.: EL SECRETARIO GENERAL.-

ESL/cgt

FDO.: EL DIPUTADO.-